

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N° 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA 02 MAY 2019

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISIÓN NO:202
---------------------------------	--------------------------------	------------------

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 30 de Abril del 2019	No.Orden: 52/2019
----------------	--	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL: 2429-1843
---------------------------------------	-----------------------

**MASIN
JOAQUIN ARNULFO MASIN ROJAS**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS	-	-
4	Cada Uno	60207140 - MINISPLIT PISO TECHO MARCA: MDV (MIDEA), REFRIGERANTE: R-410A, EFICIENCIA: SEER 16, BTU: 60,000, VLTAJE: 220V, INCLUYE 5 METROS DE TUBERIA DE COBRE DE 3/4, 5 METROS DE TUBERIA DE COBRE DE 3/8, FORRO AISLANTE DE TUBERIA DE COBRE, FILTRO A ROSCAR DE 3/8, VALVULA DE PASO DE 3/8, VISOR DE LIQUIDO DE 3/8, BASE DE ANGULO DE HIERRO	\$3,475.00	\$13,900.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO CHICAS, SEGÚN ACUERDO # 02/2019		
-	-	TOTAL.....	-	\$13,900.00




SON: Trece Mil Novecientos 00/100 Dólares

OBSERVACION:
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. ECONOMIAS SEGÚN ACUERDO # 566

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **8 DIAS HABILES.**
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	--